

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de octubre de 1991.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que, al efecto, se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 24 de octubre de 1991.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.

27538 RESOLUCION de 24 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 243, de 22 de octubre de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Policía local, por el procedimiento de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Baeza, 24 de octubre de 1991.—El Alcalde.

27539 RESOLUCION de 24 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 248, de fecha 18 de octubre de 1991, publica las bases para cubrir las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Ayudante de Biblioteca, del grupo B, por el procedimiento de oposición libre. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Dos plazas de Guardias de la Policía Local, grupo D, por el procedimiento de oposición libre. Derechos de examen: 500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Chinchón, 24 de octubre de 1991.—El Alcalde, Jesús Hernández López.

27540 RESOLUCION de 28 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, de 23 de octubre, y «Boletín Oficial de la Comunidad» número 202, de 21 de octubre del año en curso, se publicó convocatoria unitaria y bases que han de regir la provisión, en propiedad, de tres plazas de Agentes de la Policía Local, más las vacantes que pudieran producirse, todas ellas pertenecientes a la oferta de empleo público para 1991.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, manifestando que se reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria. Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación. A la misma se acompañará carta de pago de haber abonado en la

Tesorería de Fondos Municipales (sita en plaza Mayor, número 1, de esta capital) el importe de los derechos de examen que seguidamente se especifica o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las plazas convocadas, sistema de provisión y derechos de examen de referencia son las siguientes:

Plantilla de funcionarios

Tres plazas de Agentes de la Policía Local, más las vacantes que pudieran producirse.

Sistema de provisión: Oposición libre.

Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Segovia, 28 de octubre de 1991.—El Alcalde.

27541 RESOLUCION de 28 de octubre de 1991, del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 244, de fecha 24 de octubre de 1991, se publican las bases y programa para la contratación indefinida de dos puestos de trabajo con categoría de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la plantilla laboral del Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

Toledo, 28 de octubre de 1991.—El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal, José María Poveda Leache.

27542 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, de fecha de la celebración de la fase de concurso y del Tribunal de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Sargento de la Policía Local.

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 6 de noviembre de 1991, quedan expuestos al público, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer dos plazas de funcionarios, Sargento de la Policía Local del ilustrísimo Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Igualmente se fija la celebración de la fase de concurso el día 16 de diciembre de 1991, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad, publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento dicha valoración, y convocando asimismo a los aspirantes admitidos a la celebración de los ejercicios de la fase de oposición, para el día 18 de diciembre, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Getafe, 6 de noviembre de 1991.—El Alcalde.

27543 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, la fecha de la celebración de la fase de concurso y el Tribunal de la convocatoria para la provisión de plazas de funcionarios del Ayuntamiento y sus Organismos autónomos, relativa a cinco plazas de Administrativos de Administración General.

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 6 de noviembre de 1991 quedan expuestos al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer plazas de funcionarios del Ayuntamiento y sus Organismos autónomos, cinco plazas de Administrativos de Administración General, por el sistema de concurso-oposición, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Igualmente se fija la celebración de la fase de concurso el día 11 de diciembre de 1991, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad, publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento dicha valoración, y convocando asimismo a los aspirantes admitidos a la celebración de los ejercicios de la fase de oposición, para el día 13 de diciembre, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Getafe, 6 de noviembre de 1991.—El Alcalde.